

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estran. y Ultr. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid en billete de 50 ó 62 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 303 fanegas; cebada de 52 á 54 y la algarroba á 44.

AÑO XIV.—NUM. 4,289 DE LA NOCHE.

MADRID.—DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 20.

Dícese de Génova que una comision de la asamblea del Provedimento compuesta de Bertani, Saffi, Nicotera y otros progresistas demócratas, ha calificado de moderada la conducta de Garibaldi, y han decidido que la autoridad de la Asamblea es superior á la de dicho general.

La erupcion del Vesubio continúa alarmando y no se cree prudente reconstruir ni construir casas cerca de la Torre del Grecco. Los fugitivos no han regresado, pues la montaña despidió aun humo y ceniza.

Ha llegado á Nápoles el conde Arrese y se cree que su viaje tiene por objeto la represion de los atentados de los reaccionarios, puesto de acuerdo con los franceses.

Londres 20.

El almirantazgo continúa haciendo formidables preparativos de guerra.

Ha tenido lugar un encuentro entre los federales y los separatistas habiendo sido estos derrotados y dejando en el campo gran cantidad de heridos.

Las últimas noticias sobre la cuestion del San Jacinto son que habia divergencia entre los ministros angloamericanos sobre su resolucio. La minoría del ministerio opinaba por poner en libertad á los presos, pero el presidente Lincoln dijo que habiendo sometido al Congreso la solucion del asunto, seguiria la conducta que este le trazara. Se decia tambien que el general Maclellan ha escrito desaprobando en su nombre y en el del ejército que manda, el acto del capitán del «San Jacinto».

Paris 20.

Se desmiente oficialmente la noticia de modificacion ministerial. Sigue siendo terrible la crisis financiera en Constantinopla.

Se dice que Francia guardará la mas completa neutralidad con Inglaterra y los Estados Unidos.

Ha sido declarado culpable del crimen de la trata de negros en los Estados Unidos el capitán Nathaniel Gordon y condenado á muerte.

Ayer mañana se vió en el tribunal de casacion el recurso de apelacion de Mirés y del conde Simeon. No se sabe aun la sentencia.

En el lindo teatro que para solaz de sus numerosos amigos ha hecho construir el brigadier Torres en su posesion de Chamberl se representaron el jueves último por la noche las tres piezas en un

acto *Las citas*, *Un año en quince minutos* y *Huyendo del peregril*... en todas las que fueron muy aplaudidas las señoritas de Torres, Lombía y Povis, y los señores Vega, Saavedra, Bulnes, Caltañazor y Moreno. Los intermedios fueron amenizados con tres arias cantadas por la señorita Lombía y el Sr. Lagallarde, por una poesia que leyó la señorita Garcia, Balmaseda y por las brillantes piezas que toca en el piano los Sres. Mata y Perez. Despues de la comedia se bailó, y la reunion se disolvió á las dos de la madrugada.

La comedia *Lo tuyo mio*, original de D. Enrique Perez Escribich estrenada anoche en el teatro del Principe, tuvo buen éxito. El autor fué llamado á la escena al final del acto segundo, y al terminar la obra. Esta es en extremo agradable y está llena de chistes y detalles muy cómicos. La ejecucion se resintió mucho de la falta de estudio y de ensayos. Sin embargo, los actores fueron tambien llamados á la escena.

Segun *La Epoca*, parece positivo que el Sr. Uria pasará á un cargo de categoría análoga á la del que deja, y entre los mil rumores que circulan se habla de creacion de la subsecretaria de Fomento y de dos plazas de jefes de seccion de obras públicas, uno para ferro-carriles y otro para carreteras. En cuanto á la salida del Sr. Sabau, *La Epoca* cree poder desmentirla.

Por mas que otra cosa digan en contrario algunos periódicos sobre supuestas dificultades que halla el capitán general de Filipinas en el desempeño de su cargo, es positivo que hasta ahora el gobierno, no solo ha aprobado cuantas disposiciones políticas militares ha dictado aquella autoridad, sino que mas de una vez le ha significado lo satisfecho que se halla del tacto, inteligencia y energía con que desempeña aquel importante mando.

Segun nuestras noticias el jurado de jueces de primera instancia absolvió ayer á *El Contemporáneo* en la vista de su denuncia de que previamente dimos cuenta.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo, con un éxito brillante la zarzuela titulada *Las dos coronas*, música del señor Arrieta y letra del Sr. Garcia Gutierrez. La música es bellísima y el público aplaudió con entusiasmo los tiernos y melodiosos cantos en que abunda. El libreto está muy bien escrito, salpicado de chistes que excitaron grandemente la risa de los concurrentes. Durante la representacion del primer acto el público manifestó deseos de saludar á los autores y por dos veces hizo salir al Sr. Arrieta. Creemos que esta zarzuela ha de proporcionar buenas entradas al teatro del Circo.

La primera representacion de *Martha* proporcionó anoche un nuevo y mercedido triunfo á las señoras Lagrange y Domeire, y á los señores Bettini y Cottoni, porque todos cantaron y desempeñaron sus

respectivos papeles admirablemente, contribuyendo á tan buen éxito en el suyo el Sr. Rovira. El cuarteto del segundo acto, y la romanza que canta Bettini en el tercero, bastan para aconsejar á nuestros lectores, que si quieren pasar un rato delicioso, no dejen de oír la ópera. Los coros y la orquesta como siempre, perfectamente.

Por la estafeta de ayer se ha remitido al Sr. D. Alejandro Mon, embajador en Paris, la plenipotencia autorizándole á firmar los preliminares del tratado sobre pago de la deuda de 1825.

La Epoca confirma nuestras noticias de que, tanto el Sr. Cánovas del Castillo como el Sr. Moreno Lopez, agenos amigos á la designacion hecha de sus nombres por los muchos amigos que en el seno de la mayoría cuentan, habian declinado la honra de figurar en la eleccion de primer vice-presidente, desdandose que la mayoría apareciese compacta y unida en un acto tan eminentemente político.

Créese generalmente que el proyecto de ley autorizando al gobierno á seguir cobrando las contribuciones, sufrirá poca ó ninguna impugnacion.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no publica ningun real decreto.

Por real decreto de 9 del actual, expedido por el ministerio de la Guerra, se ha otorgado como gracia especial á los prófugos con recargo destinados a Fijó de Ceuta, al ser relevados por quintos á quienes correspondia servir la plaza que aquellos cubrian, el que solo sufran la mitad del recargo que se les hubiese impuesto por los consejos provinciales; y que en el caso de que llevasen mas tiempo sirviendo cuando esto tenga lugar, se les espida desde luego el certificado de libertad, siéndoles de abono todo el que excediese de la mencionada mitad del recargo para el dia en que pudiese corresponderles la suerte de soldados.

Ha sido autorizado D. Felipe Bertrán y Amat para que construya una mina con objeto de aprovechar las aguas subterráneas que se encuentran en la riera denominada del Frare Negro, término de San Gervasio, provincia de Barcelona.

El ministerio de Marina ha dispuesto que por las comandancias de las provincias maritimas de los tres departamentos y apostadero de la Habana se faciliten á D. Andrés de Carmuntia, director de *El Diario Mercantil*, nombrado *Lloyd español*, cuantas noticias determina el estado que se remite en los términos y períodos que sean compatibles con las ocupaciones del servicio.

El conde Chambord ha regresado ya al palacio de Frohsdorf de su peregrinacion á la Tierra Santa y Egipto.

La Regeneracion hace la siguiente pintura del confesor de S. M. la Reina:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

lle y no á otra; por qué vos no salis nunca; por qué el jorobado... ah! el jorobado es el que los saca de tino: dicen que debe tener pacto con el diablo!

—Y escuchas tales habladurias?

—Toma, me gusta oír las; pero yo ni una palabra. Cuando á mi me encargan un secreto... todos me llevan y me traen, Berrichon por aquí, Berrichon por allá; y de vos, de vos se ocupan tanto... que hermosa es, decian no hace mucho, tendrá veinte años, no es verdad?

—No sé dije yo, ¿es hija sin duda de maese Luis, eh? «no» «sobrina?» «¿tampoco?» «¿su hermana?» «no» «su madre?» «¿menos?» y me escurri mientras ellos se quedaban diciendo: «calla! con que no es ni su mujer, ni su hermana, ni su sobrina, ni su hija?»

Aurora apoyó el rostro en su mano y dijo:

—Haces mal en escucharles, si vuelven á preguntarte, di la verdad, que soy una huérfana á quien ha recogido por caridad.

—Pero señorita...

—Yo no soy mas que una pobre niña abandonada, lo entiendes? sin él, sin sus beneficios...

—Pero hemos de ir á decirles...!

—¡Ojalá! no digan ellos otra cosa peor al ocuparse de él y de mi, murmuró la joven cuya frente se cubrió de rubor.

—Si supiérais, exclamó Juanillo.

—¿Qué? habla, exclamó Aurora anhelante.

Y como el paje vacilase, repitió imperiosa:

—¡Habla! te lo mando.

Juanillo bajó los ojos y dando vueltas á la servilleta que tenia en la mano, murmuró:

—Sor cuentas, murmuraciones, pero decian, «es un efecto muy jóven para ser su padre, pero cuando tanto la guarda y no es su marido...»

BIBLIOTECA DE

grande; muy grande, con tres sellos de la cre encarnada.

Aurora reconocia esta descripcion y guardó silencio.

—¿He aquí lo que tanto guarda? Sin duda hice algun ruido, porque abió la puerta sin darme tiempo á bajar la escalera, y... ¿sabéis que la bajé rodando? No me volverá á suceder; á vos, á quien todo lo concede, ¿queriais rogarle que me dejase ir esta noche á ver entrar los convidados en Palais-Royal?

Aurora no respondió.

—Habeis visto, continuó Juan con su interminable charla; habeis visto pasar todo el dia carres de flores, de dulces? ¡ah! ¡qué hermoso está aquello!

—Vete á ayudar á tu abuela, Juan.

—Pobre señorita, dijo este al salir, está triste: sin duda tiene gana de ir al baile tambien!

Entre tanto Aurora apoyó la cabeza en su mano y murmuró:

—¡A qué llamarle! No está sin duda; cada dia su ausencia se prolonga mas: este misterio... este peligro eterno que me rodea, y nada me dice, nada, como si un corazon no supiese adivinar, como si fuese posible ocultar nada á un corazon amante...

¡Oh! ¡si! en sus ojos leo como en un libro sus inquietudes, sus peligros, sus amarguras.

De repente un rumor se oyó en la escalerilla, rumor conocido sin duda de la joven, porque se levantó de su sitio radiante de ventura.

El rumor era de una puerta que se abria, y Aurora despues de reponerse, salió al encuentro de maese Luis que descendia lentamente la escalera.

Maese Luis, fuese cual fuese su edad, parecia ser un hombre jóven. Sus cabellos rubios y ensortijados, cercaban su frente, pura como la de un niño,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

7

ño; vos sois buena y compasiva; vos permitiréis á vuestra hija que ame á quien tanto debe!

A Dios, pues, madre mia, voy á sonar con vos.

Así terminaban las memorias de Aurora, que segun hemos visto, guardó en una cajita, despidiéndose de ellas hasta el dia siguiente.

Bien entrada era ya la noche cuando la puerta se abrió lentamente y la risueña figura de Juan Berrichon apareció con una lámpara en la mano.

Este niño era hijo de aquel otro paje que en los primeros capítulos de esta historia vimos á las órdenes del duque de Nevers, representando un papel principal en los sucesos de aquella horrible noche.

El paje murió en las filas del rey, dejando un hijo al cuidado de su anciana madre.

—Señorita, dijo Juan al entrar; me dice mi abuela que os pregunte dónde pongo la mesa, si en la sala ó aqui.

—¿Qué hora es?

—Hora de cenar.

—¿Cuánto tarda! murmuró Aurora.

Y volviéndose al paje, añadió:

—Pon la mesa aqui.

Juanillo dejó la lámpara sobre la mesa y la voz chillona de Francisca se dejó oír en la pieza inmediata, exclamando:

—Corre esas cortinas, aturdiido.

Juanillo obedeció, refundiando entre dientes:

—Cualquiera diría que estamos presos.

El niño, como Aurora, queria saber algo y lo ignoraba todo.

—¿Estás seguro de que no ha entrado por la otra puerta? dijo la joven.

—¡Seguro! ¡qué está seguro de nada en esta

cuatro millones y medio por la parte que ha correspondido a España en las indemnizaciones ofrecidas por Europa a Dinamarca como rescate y extinción de los peajes del Sund y del Stade. Los demás aumentos, si se exceptúa el de las clases pasivas, son de escasa importancia. En cuanto a la pensión del infante D. Sebastian, la comisión la incluye en calidad de interiora. El presupuesto de obligaciones generales asciende a las sumas siguientes: a casa real 49.330.000 reales; por intereses de toda clase de deudas 336.085.445 rs.; por cargas de justicia 15.450.115 reales; por clases pasivas 147.696.880 rs.

Circula hoy por esta corte el prospecto de una compañía que ha adoptado el título de los *boulevarders de Madrid* y a cuyo frente aparecen los señores D. Juan M. Casillas, autor del proyecto y D. Juan Antonio Tarquis, interventor, cuyas intenciones son indudablemente mas puras que el título de la compañía. Traduciendo este título diremos que el proyecto del señor Casillas es construir 200 casas de 12,000 pies cada una en lo mas elevado del paseo de la Fuente Castellana, camino de Chamartin, constando de planta baja, principal, segunda, tercera y cuarta, conteniendo un gran patio en el centro que sirva de recreo y jardín, y a sus costados, y en rededor de él una galería. Cada piso contendrá diez habitaciones por lo menos de siete piezas, y costarán sus alquileres, a saber: tiendas de la planta baja, cinco cada casa, a 4 rs. y 10 mensuales para gastos de botica, médico, aguadero, portero, sereno y maestros de 1.ª educación. Cinco cuartos interiores a 50 rs. uno y 10 para los mismos gastos; 10 principales a 3 rs.; 10 regados a 4; 10 terceros a 3 y 10 cuartos a real diario y los 10 cada inquilino para los indicados gastos de médico, botica, aguadero, portero, sereno y maestros de escuela.

El 18 regresó a Barcelona de su viaje a Vich y alta montaña el gobernador civil de la provincia. Se ha ocupado en plantear varias obras de caminos en las comarcas mas necesitadas de las orillas del Ter y en el Lluisanés, en beneficio permanente de los pueblos y en alivio de las personas necesitadas de la clase jornalera, destinándose a esta trascendental atencion los fondos de la diputacion provincial dedicadas a este servicio.

Ha llegado a Marsella el asistente de Borges que logró escaparse cuando apresaron los piemonteses a su amo. Se llama Pablo y es natural de Tárrega, en Cataluña. Pablo ha traído la petaca y el revolver de su amo, que lo tenía en su poder en el momento en que fué preso. Dice que su guia le extravió y abandonó para venderles cuando solo estaban a tres horas de la frontera romana. Segun cuenta el propio asistente, Borges no pudiendo disciplinar las partidas y poner término a los excesos que comprometían la causa, había resuelto irse a Roma, ponerse de acuerdo con el rey ó devolverle sus poderes. No llevaba consigo mas que una escolta de caballería.

El embajador de Francia ha visitado al rey de Nápoles: esta entrevista duró dos horas. Algunos dicen que el embajador manifestó al rey que continuando en el reino la reaccion en nombre de Francisco II, convendría ponerla término por medio de algunas declaraciones, ó en otro caso sería preciso que el rey fuera allá personalmente a dirigirla, si el rey cree

que por este medio podría recobrar su corona.

De una lista de los profesores de los tres ramos de la ciencia de curar existentes en Madrid el año 1812 y mandada formar por el Consejo supremo de Sanidad pública, resultan en número, categorías y clases los siguientes: Señores vocales de dicho Consejo, 12; examinadores, 9; supernumerarios, 3; catedráticos del Real Colegio de San Carlos; vicedirector y catedrático, uno; catedráticos, 4; catedráticos del Real Colegio de farmacia, 2; hospitales militares, 3; médicos y cirujanos del ejército, 11; hospitales civiles, 22; médicos particulares, 47; cirujanos latinos, 5; cirujanos romancistas, 98; farmacéuticos con farmacia ó botica abierta, 33; viudas con botica, 5. Totales: médicos y cirujanos, 215. Boticas y farmacéuticos 71. Existencia total en el referido año 12.286. Los profesores de medicina y cirugía existentes en 1860, eran: en Madrid 849; en las afueras 22. Total, 871. Diferencia entre el año 60 y el de 1812, respecto a los profesores de medicina y cirugía, 656.

El Sr. D. Victoriano Ameller está ya en libertad, bajo fianza.

Dice *La España Militar*, que en vista de lo que ha leído en varios periódicos acerca de la distribución de donativos hechos a consecuencia de la campaña de Africa, cree poder asegurar que en las bases adoptadas por la Junta Mista, elevadas al conocimiento del gobierno, se han calculado 4.200.000 reales para distribuir entre los inutilizados de la clase de tropa, poco mas de un millón entre los inutilizados de la clase de jefes y oficiales, y el resto para dos pagas a las viudas, padres y huérfanos de los fallecidos, comprendidos en la real orden de 21 de junio de 1860, que fué publicada oportunamente en los periódicos, y circulada por todos los capitanes generales, y gobernadores civiles de provincia para que los interesados acudiesen con sus instancias.

Se ha comenzado ya la recolección de la aceituna en los diferentes puntos productores de España: parece que la cosecha es escasa. En Francia se ha dado principio a la molienda, y se quejan del corto rendimiento y de la mala calidad del aceite.

La Real Academia de la Historia, por medio de su individuo de número el catedrático de árabe de la Universidad central, Sr. D. Pascual de Gayangos, ha emitido un lucido informe acerca del libro que ha dado recientemente a luz el conocido orientalista D. Francisco Javier Simonet, con el título de *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Nasiritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohamed-Ebe-Aljathib*.

Durante la ausencia del brigadier señor Ramos Izquierdo, que ha marchado a Cartagena y Mahon en el navio *Isabel II*, de que es comandante, tomará el mando de las fuerzas navales de Algeciras que aquel desempeñaba, el jefe mas antiguo ó graduado de los buques surtos en aquella bahía.

Los diarios ingleses vienen rodeados de orlas negras con motivo del fallecimiento del príncipe Alberto. Este conservó despejada su razon hasta la última hora, y abandonó la vida sin sufrimiento, en medio de su familia. La princesa

de Prusia no pudo hallarse por estar indispuesta, y el príncipe Alfredo por hallarse en América, a bordo de un buque de guerra inglés. Lo que aceleró la muerte del príncipe Alberto, fué una congestión pulmonal. La gran campana de la catedral de San Pablo, que no dobla mas que a la muerte del soberano, a los miembros de la familia real y a algunos otros raros personajes, estuvo doblando durante todo el día a intervalos regulares, así como las de las otras iglesias. En los templos se elevaron plegarias al Altísimo por el descanso de su alma, y los teatros y otros públicos espectáculos se han mandado cerrar el día de los funerales.

Uno de nuestros colegas se han entretenido en descomponer la cifra de los 438 registradores de hipotecas y ha obtenido el siguiente resultado: Abogados fiscales activos, 2; idem cesantes, 3; jueces activos, 11; idem cesantes, 86; promotores fiscales activos, 19; idem, cesantes 19; relatores cesantes y activos, 7; cesantes de las carreras civiles, 24; activos de las carreras civiles, 4; asesores, 2; contadores de hipotecas, 6; abogados, 206.

Ocúpandose los *Anales de Beneficencia* del nombramiento del señor marqués de la Vega de Armijo para el ministerio de Fomento, dice que pocas personas habrá tan dignas de ocupar esta elevada posición como el joven marqués, que en la esfera política ha prestado considerables servicios a la situación actual, y que como administrador civil y económico de esta provincia ha sabido tan mercedamente granjearse el aprecio público. Añade que los establecimientos de beneficencia, las asociaciones caritativas y cuantos infelices necesitan amparo, han perdido un celesto y acedido protector; pero le consuela la esperanza de que el señor duque de Sesto, que con singular esmero ha atendido al desarrollo de la beneficencia municipal como alcalde corregidor de esta corte, llenará dignamente el vacío que deja el Sr. Vega de Armijo.

El gobernador de la provincia de Orense ha dictado eficaces medidas para que se establezca la asistencia domiciliaria para pobres en todos los pueblos del territorio de su mando y para la creación de médicos titulares en las muchas poblaciones que carecen de él.

Ha aparecido el primer número del *Boletín de la sociedad de lengua universal*, importante publicación cuyo objeto va revelado en su nombre; que se halla bajo la protección del gobierno de S. M., y en cuya colaboración toman parte los escritores eminentes, así nacionales como extranjeros. El artículo introducción es debido a la pluma del Sr. Martínez de la Rosa, uno de los fundadores de la sociedad formada en esta corte para trabajar en favor de la creación de un idioma único; y a cuyos trabajos coadyuvan gran parte de nuestros republicanos mas notables; honor merecido a lo grandioso de un pensamiento que honrará nuestra nación, y cuya iniciativa es debida en realidad al respetable y anciano sacerdote don Bonifacio Salas Ochando, autor de un proyecto de lengua universal, que ha merecido los mas justos elogios a cuantas autoridades en la materia han tenido conocimiento de él. Creemos, pues, que la nueva publicación merece ser saludada con cariño.

La benemérita Guardia Civil continúa prestando importantes servicios en toda la Península, contándose entre otros mu-

chos, los siguientes: En el puerto de Jerez de la Frontera, ha sido capturado el autor de un asesinato y robo, cometidos en la persona de un vecino de Ardales (Málaga), el día 15 de octubre último. En el de Requena (Valencia), han sido reducidos a prision los cuatro autores de otro asesinato cometido el 5 del actual. Los guardias de Aguila (Murcia), aprehendieron el día 15 once fardos de géneros de ilícito comercio, su peso 118 arrobas con 13 libras. Tres licenciados de presidio que asaltaron y robaron la casa del señor cura de Mañente, han sido descubiertos y presentados al tribunal respectivo por los guardias del puesto de Monforte. Un criminal que en los últimos días de noviembre cometió tres muertes, fué puesto bajo el fallo de la ley por la fuerza del puesto de Caldas (Pontevedra). La del puesto de Huercalovera (Almería), han descubiertos una prensa volante para la fabricación de moneda falsa, capturando y entregando a la autoridad competente a los dueños de ella. Esta misma fuerza contribuyó con la mayor eficacia y arrojo a la extinción de un incendio en aquella villa, salvando con exposicion de las suyas, las vidas de una mujer anciana y dos niños de corta edad que se hallaban en una de las habitaciones presas de las llamas y próximas a perecer.

Se han presentado los planos y memoria descriptiva para la reconstrucción del pantano de Lorca.

Han terminado los estudios del camino de Murla a Benisa por Jalon, provincia de Alicante, en una estension de 11 kilómetros 36 metros, é inmediatamente va a procederse a los de la carretera de Murla a Callosa.

El ayuntamiento de Alicante ha elevado ya a S. M. la esposicion que anunciamos hace dias solicitando que se traslade a aquella capital la silla episcopal con arreglo a lo establecido en el concordato.

No tenemos antecedente de lo que hoy cuenta *La Iberia* de que, segun la han asegurado, noches pasadas, en ocasion en que bajaba a tomar el tren-correo a la estacion de Atocha un honrado valenciano, que hace el comercio de granos entre la Mancha y su pais, le fueron robados, puñal en mano, en los mismos pasos de la estacion, sesenta y tres mil reales que acababa de cobrar de una letra; el reloj y veintitantos napoleones. El robado tuvo que volverse a Madrid, donde fué preciso sangrarlo, y tambien a un niño que llevaba en su compañía.

En una conferencia celebrada en Perpignan el 15 del actual por las comisiones de ingenieros españoles y franceses, nombradas al efecto por sus respectivos gobiernos, se ha convenido en fijar el Coll de Belitre, cerca de la costa, como el punto mas conveniente de enlace de los ferro-carriles catalanes y del Mediodia de Francia.

Ha llegado a Madrid D. Pablo Cardellach, notario de Tarrasa, bien conocido en Cataluña por su ilustracion, resuelto a publicar una obra de Jurisprudencia práctica que ha escrito, y que segun se asegura, llena las condiciones de salvar a la sombra de la ley hipotecaria las costumbres de Cataluña y las prácticas de las demás provincias de España.

El ayuntamiento de esta corte ha concedido una pensión de seis reales diarios a la viuda del sereno que hace algunos

dias fué vilmente asesinado en esta corte. Coa anterioridad habia entregado e cuerpo de serenós a la espresada viuda 1,500 rs. reales realizados generosamente por suscripcion entre los mismos.

La junta provincial de beneficencia de Huesca, ha pedido al gobierno la aprobacion de su proyecto de ensanche del hospital. El expediente se halla en la direccion del ramo.

El gobernador de la provincia de Orense, ha remitido al gobierno de S. M. los planos y proyectos de construcción de una cárcel en la villa de Treves.

D. Rafael Cerdó y Oliver, médico director del establecimiento de baños y aguas minerales de la villa de Frailes, ha remitido al ministerio de la Gobernacion del reino una memoria médico-filosófica de dichas aguas la cual ha pasado seguidamente a informe del consejo de Sanidad del Reino.

La junta provincial de beneficencia de Huesca para el trienio de 1862 a 1864, se compone de los señores D. Valero Palacin, D. Felix Fanlo, D. Mariano Lasala, D. Juan Tello, D. Rafael Montestruch, D. Cristino Gatos y D. Pablo Perez.

El parte oficial de la captura de Borges, firmado por Franzini comandante de la fuerza aprehensora, dice: «Pobrian ser las diez de la mañana cuando llegué a la alqueria Mastroddi, pero nada me indicaba que pudiera estar ocupada por los bandidos, cuando a unos 50 metros de aquel sitio distinguí por el lado opuesto a la carretera, le alcanzo y le cierro el paso; mis soldados a su vez se lanzan; pero el malhechor al verse rodeado pone la boca de su carabina en mi pecho y dispara; falta el tiro, y al apuntarle yo con una pistola tengo igual suerte; pero no falló mi sable dirigido a la cabeza que lo derribó al suelo. Los bersaglieri se agruparon a mi alrededor, y a bayonetas dieron muerte a cuantos salieron (Cinco). Otros rodean la alqueria, perolos bandidos a visados hacen fuego por las ventanas y me hirieron dos bersaglieri.—Se empeña una viva lucha y los bandidos se defienden desesperadamente. Finalmente despues de media hora de fuego mandé se riadiesen, amenazado quemar la casa; obstinadamente rehusaron, y queriendo aborhar la vida de mis valientes soldados empezaba ya a prender fuego a la alqueria, cuando los bandidos se entregaron a discrecion. Cayeron en mi poder 23 carabinas, 3 sables, 17 caballos, muchos papeles interesantes, 5 banderas tricolor con el escudo de Saboya; como asimismo el general Borg y sus compañeros, todos los que conduje a Tagliacozzo, en union de 5 muertes, haciéndolos fusilar a las cuatro de la tarde.

Actualmente ocupa la atencion pública un nuevo ejemplo de la fidelidad de la raza canina. Hace dias que no abandona ni por un momento la plaza del Palacio de Justicia, de Paris, un perro feo y tuerto. «Este cuadrúpedo, dice una carta escrita el 16, pertenecía a una de los detenidos en dicha prision. Por la noche dá tristes ahullidos, y por mas que se le castigue y se le amenace, lo que únicamente se consigue es que se retire unos cuantos pasos, para volver inmediatamente a colocarse a la puerta de la prision: en el conserje, conolido, la ha dado algunos alimentos, pero el animal ni siquiera los ha tocado. Esta mañana ha sido trasladado su amo desde dicha cár-

8 BIBLIOTECA DE casa?... el jobado entró esta tarde... subí a escuchar... —Mal hecho, repuso Aurora severamente. —No es por curiosidad, solo por saber si maese Luis habia llegado. —Y... ¿qué oiste? —Nada. —¿Dónde habrá ido? —Eso solo el jobado puede decirlo; no hay duda que el caballero... quiero decir, maese Luis, tiene un amigo muy gallardo, retorcido como un tirabuzon. Entra, sale, vuelve... —Maese Luis es dueño de su voluntad. —Eso no impide que los vecinos murmuren. —Hablas demasiado con los vecinos, Juan. —Yo, Dios mio! ¿y qué puedo decir aunque fuera hablador? y... ¿verdad que yo no soy hablador, abuelita? —Sí, si lo eres, repuso Francisca desde la cocina, y holgazan tambien. —Pues ea, tengo todos los vicios, repuso el niño, cruzando cómicamente los brazos sobre el pecho; pero señor, si yo no digo una palabra a nadie. Al pasar escucho... ¿es esto algun pecado? en cuanto a contestar a lo que me preguntan... —¿Cómo? ¿te preguntan? repuso Aurora. —Mucho. —Y qué te preguntan? —Cosas difíciles de contestar. —¿Qué? habla. —En primer lugar, replicó el niño con candidez, me preguntan lo que somos, lo que hacemos, de dónde venimos, a dónde vamos, vuestra edad, la de maese Luis, si somos franceses, si somos católicos... En segundo, por qué hemos venido a vivir a esta ca-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, 11 Juanillo pasaba sin saberlo, y apesar de su corta edad, de páje a confidente de su señora. —¿Qué tarde es ya! prosiguió Aurora; solo desde que estamos en Paris vuelvo a casa de noche! —¿Cá! si Paris es tan tentador; ved, la mesa está ya puesta. ¿Y la cena, abuela? —Ya hace una hora que espera; replicó la señora Francisca desde la cocina. —Apostaría a que está arriba con su maldito jobado, repitió Juanillo; si yo me atreviera... Y cruzó la sala poniendo el pié en el primer escalon de los pocos que conducian al cuarto de maese Luis. —Me lo ha prohibido! dijo, deteniéndose, y no quisiera verle enfadado como la otra vez; pero por qué ocultarse así? dijo volviéndose junto a su señora; si yo fuera hablador, diría como los vecinos, que es un conspirador ó un hechicero. —¿Eso dicen? —Tontos! Si supieran como yo que en el cuarto misterioso no hay mas que un lecho, un baul, dos sillas y una espada... Solo una cosa llamó mi atencion. —El qué? dijo Aurora con ansiedad. —Fué una tarde que se olvidó de tapar por dentro la cerradura. —Y te atreviste! —Tan solo el mirar por la cerradura no tenia malicia. —¿Y qué oiste? —El jobado no estaba, solo ví a maese Luis sentado delante de la mesa con la cajita de que no se separa nunca en los viajes; tenia yo un deseo de saber lo que guardaba la tal cajita! Creia que eran doblones; pero nada, no encierra mas que una carta

10 BIBLIOTECA DE —Acaba, dijo Aurora con la vista estraviada. —Toma, señorita, cuando uno no es ni padre, ni hermano, ni marido... Aurora cayó desplomada sobre la silla ocultando su rostro entre las manos. VII. MAESE LUIS. Juan Berrinchon se arrepintió al punto de cuanto habia dicho, y al contemplar los sollozos de la joven murmuró mirando a la escalerilla: —Si entrase en este momento! Aurora escondía el rostro entre sus manos, y a través de ellas las lágrimas corrían con abundancia. —Cuando no es padre, ni hermano, ni marido de una pobre niña abandonada, esclamaba la joven con desconuelo, no puede ser su bienhechor, su amigo! ¡Oh! continuó elevando los ojos al cielo; esas calumnias me prueban cuanto vale! Ellas me muestran que los otros no harían lo que él ha hecho! —Sí, no hazais caso, exclamó el niño, queriendo enmendar su torpeza. —Enrique, el solo ser que me ha protegido; que me ha amado sobre la tierra! —¿Oh! en cuanto a amaros mucho, exclamó Juanillo concluyendo de poner la mesa, yo respondo: todas las mañanas nos pregunta a mi abuela y a mí: «¿Cómo ha pasado la noche, está triste, desea algo?» Y cuando adivinamos alguno de vuestros deseos, se pone tan contento, tan alegre... —Sí, es bueno y me adora como a una hija.

cel á la prision celular, y el pobre animal ha seguido el carruaje en que iba aquel, habiéndole prodigado á su subida á él y á su bajada, las mas tiernas caricias.

Al caer prisionero el infortunado Borges se le cogió el diario de sus operaciones, escrito por él mismo hasta primero de diciembre; toda la correspondencia con el comité legitimista de Paris, el plan de la insurreccion, 4,000 francos en oro, muchas letras sobre las casas de banca napolitanas, varias cartas comprometiéndole elevados personajes, y las instrucciones á Borges escritas por el general Clary, por orden de Francisco II.—En el momento del fusilamiento, Borges escitó á su estado mayor español á morir con valor, y entonó un salmo en español interrumpido por la descarga de los soldados.

En Elche, en el villar del Sr. Coquilac, fué asesinado el 17 á consecuencia de una disputa, Juan Ruiz Alemañ, vecino de aquella villa, habiéndose fugado el matador, que no ha podido hasta ahora ser habido.

Una correspondencia de Paris del 17 dice que la destitucion de M. Laprade, profesor de la facultad de letras de Lyon, prueba que están muy lejos de calmarse las hostilidades entre el partido napoleónico y el católico-legitimista. En contestacion al vehemente artículo critico publicado por M. de Saint-Beuve, en el *Constitutionnel*, ha hecho aparecer M. de Laprade en el *Correspondant*, una sátira muy viva, en la que denigraba á la vez el régimen actual y sus escritores. El *Correspondant* está dirigido por un comité compuesto del conde de Montalembert, del conde de Falloux y del principe Alberto de Broglie. Esta publicacion está amenazada de una supresion inmediata. El partido de oposicion en la academia francesa se halla amenazado igualmente de destitucion, como M. de Laprade.

Dias pasados se presentaron en las oficinas de estadística de las casas consistoriales de Barcelona, un buen número de operarios despedidos de las fábricas por efecto de la crisis algodonera, solicitando colocacion en los trabajos publicos que van á emprenderse.

La diputacion provincial de Sevilla por un acuerdo reciente, ha resuelto subvencionar la construccion de una linea férrea que ha de unir á Ecija con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla, en la villa de Palma del Rio, con 100,000 duros, cantidad igual á la destinada para este objeto por el municipio de Ecija.

El periódico oficial publica una real orden mandando proceder á la subasta de un ferrocarril que partiendo de la linea de Palencia á la Coruña, en Leon, vaya á terminar en el puerto de Gijon, cuya longitud es de 194 kilómetros y 588 metros. La subasta se celebrará el dia 22 de marzo próximo, con sujecion á lo prescrito en el real decreto de 27 de febrero de 1852 é instrucion de 18 de marzo del mismo año; debiendo, por consiguiente, presentarse las proposiciones en pliegos cerrados y acompañada cada una del documento que acredite haberse consignado en garantía de ella en la Caja general de Depósitos, la cantidad de 3,300,944 rs. en metaleo ó efectos de la deuda pública. La licitacion versará sobre la reduccion de 166,035,953 rs. 45 céntimos, á que asciende la subvencion que con arreglo á la ley de 5 de junio de 1839 corresponde al ferrocarril de Leon á Gijon; para el cual únicamente se admitiran proposiciones, y no para ninguna parte ó seccion de él. Con arreglo al pliego de condiciones y á la real orden de 15 del corriente porque se ha aprobado el proyecto, la empresa deberá dar principio á los trabajos de este ferrocarril dentro de los tres meses siguientes á la fecha de la concesion, y tenerlo enteramente concluido y dispuesto para la explotacion á lo seis años, contados desde la misma fecha.

La Guardia civil de la linea de Gaudix ha apresado á siete ladrones armados en cuadrilla que vagaban por los pueblos de Guadalquivir, Dolár, Ferreira y otros limitrofes, siendo el terror de los transeúntes. En el puerto de Huéneja observaron dos guardias unos bultos, á quienes parecieron dieron la voz de alto á la guardia civil, que les fué contestada haciendo fuego sobre la pareja, que usó tambien de sus armas; pero lo adelantado de la noche les impidió continuar la batida, habiendo cogido en el campo varios efectos de los robados. Al dia siguiente procedieron á la captura de Vicente Murillo Rodríguez, Pascual Murillo Molina, veinos de Lanjar; Juan García (a) Enredo, de Grauada; Francisco Campos, de Paterna; Francisco Carretero Gomez, de Olanes; Tomás Gonzalez y José Benito Gomez, de Beires.

El ferrocarril proyectado á Gijon arrancará de Leon y se dirigirá por la Pola de Gordon, Santibañez, Moreda y Oviedo á Gijon, estableciéndose las estaciones en los puntos que se espresan á continuacion y de las clases que se indican, á saber: dos de primera clase en Leon y Gijon;

una de segunda en Oviedo; nueve de tercera en Santibañez, Pola de Gordon, Vega, Santibañez y Murias, Moreda, Santullano, Argame, la Pena y Serin; nueve de cuarta en la Seica, la Robla, Villamain, Busdongo, Soto de Aller, Sueros, Baña, Robledo y Poró; y cinco de quinta, una en el kilómetro 64 y las demas en San Andrés de Parana, Felgueras, Fresnedillas, La Carrera y el kilómetro 115.

Con motivo de haberse dado la noticia de que en la plaza de Toros de Madrid se van á dar algunas funciones de luchas de fieras, nos pide uno de nuestros suscritores que clamemos contra tales espectáculos, indignos de la capital de una nacion cristiana y culta. Tiene razon nuestro suscriptor en condenar tan bárbaros espectáculos, que esperamos rechazará tambien el pueblo madrileño.

La sociedad del ferrocarril de Barcelona á Mataró y Gerona verificará el dia 27 del corriente la emision de 3,000,000 de reales en obligaciones, cuarta y última para completar los 28,000,000 que acordó emitir hipotecando en garantía el camino y sus productos por escritura de 12 de diciembre y 14 de enero últimos.

De real orden se ha autorizado la prolongacion de los almacenes de San José, en el muelle de la Habana, desde la plataforma del madero hasta el baluarte de Paula, debiendo entenderse la concesion por tiempo de 99 años, y con sujecion á las leyes establecidas sobre la materia, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado y lo que establece la real orden de 4 de enero de 1860, expedida por el ministerio de la Guerra.

Con dificultad se señalará una semana en que menos oscilaciones haya tenido el consolidado en nuestra Bolsa, pues el lunes se cotizó á 49-70 y 49-75; el martes, miércoles y jueves á 49-70, sin operaciones publicadas; el viernes á 49-70 y 49-65 y el sábado quedó á 49-60. La diferida empezó á 45-30 y cerró á 45-20. Los demás valores apenas han tenido variacion, si se exceptúa el personal, que ha perdido algunos céntimos. El cambio sobre Paris quedó á 5-21 y sobre Londres á 49-75.

El correo extranjero que ha llegado hoy con atraso, pues corresponde al dia de ayer, viene definitivamente helioso. La demostracion hecha por el Congreso en favor de Wilkes, y aun la circunstancia de haber sido encerrados los comisarios en los *tombs*, calabozos reservados á los sentenciados á muerte, indican las malas disposiciones de Washington para un arreglo. Por otra parte, Inglaterra no puede modificar sus exigencias, que no pueden ser mas moderadas; y las instrucciones enviadas á lord Lyons son terminantes. La *Patrie* dice que la cuestion está colocada en términos que hacen casi inevitable una solucion belicosa. No falta, sin embargo, quien aun cree que los americanos, pensándolo mejor, cederán, y de esa opinion participamos nosotros.

Las solicitudes hechas por los capitanes de la marina mercante inglesa para ingresar en la marina real á consecuencia del aviso dado por el gobierno para admitir en esta última 500 capitanes de la marina mercante, son tan numerosas que ya estaba lleno el pedile el 17 y aun quedaban muchas solicitudes sin cursar.

El gobierno inglés hace preparativos y contratos de todo género para su marina en vista de una próxima guerra marítima: son palabras del mismo gobierno.

La *Gaceta* de Breslau dice que el administrador de la diócesis de Varsovia, Bialobreski ha sido condenado á muerte y que se ha negado á pedir indulto, diciendo que nada habia hecho para merecer un castigo.

Noticias de Nueva York del 7 dicen que el bloqueo de Charleston y de Savannah se llevará á efecto muy pronto echando á pique buques cargados de piedras para obstruir la entrada de los puertos.

El gobierno de Washington parece está tomando disposiciones á fin de que se haga la recoleccion del algodón por las tropas federales en los Estados en que hay esclavos, enviándolo después á Nueva York para ser vendido allí por cuenta del ejército. Los esclavos podrán tambien auxiliar á los soldados en la recoleccion.

Los periódicos de Valparaiso, que alcanzan al 15 de octubre, dan algunos informes, aunque de escaso interés, acerca de la república de Chile. Uno de los primeros actos de la administracion del nuevo presidente Perez habia sido conceder á amnistia á todos los individuos que desde el año 1851 hasta la fecha hubieran sido ó pudieran ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

El Estado condona las indemnizaciones de que dichos individuos pudieran ser responsables por causa de los mencionados delitos. El gobierno habia resuelto enviar algunos buques á recoger á los desterrados que se hallaban en playas extranjeras. El Sr. D. Manuel Repollo se

habia hecho cargo del ministerio de Hacienda.

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Ferrol 21.

Por enfermedad del comandante general interino del departamento se ha encargado hoy del mando el capitán de navío D. Luis Forgas.

Cádiz 21.

Se organiza á toda prisa un batallón del regimiento de San Marcial destinado á Ultramar: se forma con soldados de todos los cuerpos: la «Edetana» ha traído á Cádiz 107 individuos con que contribuirán los batallones que hay en Africa.

Huelva 21.

Ayer ocurrió un caso grave en Aliente. Los médicos titulares declaran que la enfermedad reinante corre todas sus especies desde la angina traqueal mas aguda hasta la parótida mas sencilla.

LA CORRESPONDENCIA HO HA DICHO como supone *La Iberia*, que el Sr. Negrete se empeñaba en abandonar á sus compañeros de ministerio. LA CORRESPONDENCIA dijo únicamente, que si algun ministro se iba seria por su propia voluntad, y no por desacuerdo con sus compañeros. Achacándonos palabras que no hemos dicho, se puede despues facilmente deducir que hemos sido mal informados. Y debemos de paso decir á nuestro colega y al público una cosa; y es que como LA CORRESPONDENCIA dice dia por dia y aun hora por hora, lo que pasa en la esfera política, nada tiene de extraño que niegue hoy lo que puede suceder mañana, pues tal es la marcha de los sucesos, sobre todo en política, donde las cuestiones que surgen de un momento á otro, pueden cambiar las cosas y aun los hombres, sin que la prevision humana alcance á predecirlo.

Hoy se ha dicho con insistencia que la expedicion española á Méjico salió de la Habana el 30 de noviembre; pero no sabemos que aun haya noticia oficial de este suceso.

No es cierto que con daño del presupuesto vaya á aumentar el señor marqués de la Vega de Armijo las plazas de su secretaria. Lo que si se propone el nuevo ministro, es arreglar el personal existente, de modo que se imprima, si es posible, mayor rapidez en los negocios.

Ayer noche se presentaron al señor ministro de la Gobernacion los señores D. Pascual Madoz, por la provincia de Barcelona; D. Bernardo Torroja, por la de Tarragona; y los Sres. Pino, Forgas, Maranges y Ventós, por la de Gerona, recomendando á los pueblos que en aquellas provincias han sufrido á consecuencia de las últimas inundaciones y otras calamidades, á nombre y representacion de la diputacion catalana. Parece que los daños experimentados en Gerona ascienden á 1,400,000 rs., y los que sufrieron veintidos pueblos de la provincia de Tarragona, importan á 160,000,000.

El señor ministro acogió benévolutamente á la diputacion de Cataluña, y manifestó sus deseos de proporcionar algun alivio á los pueblos, bien que con el sentimiento de que tenga en esta parte tan estrechos límites el presupuesto.

La comision central de la sociedad de socorros mútuos entre profesores de instruccion pública, celebró sesion el dia 18 del corriente. En dicha junta se acordó la expedicion de nueve patentes de socios y que el dia 23 del actual se principie á pagar á las pensionistas el segundo semestre de este año, y se declararon además dos pensiones y una jubilacion.

La laboriosidad y esquisito celo de las personas que forman parte de la espresada comision, es digna de todo elogio, pues á ellas se debe muy principalmente el engrandecimiento de tan laudable asociacion, que cuenta ya veinte años de existencia, y que por lo tanto es digna de la confianza y apoyo de todo el magisterio.

Varios periódicos se entretienen en formar candidaturas de nuevos ministros. *La Crónica* de anoche, dando por segura la salida del Sr. Negrete, supone que le reemplazará el Sr. Mayans; y *La Discusion* de hoy sostiene que el Sr. Negrete se queda en Gracia y Justicia, y que pasando de embajador á Roma el Sr. Calderon Collantes, sustituirá á este el señor Posada Herrera, y entrará en Gobernacion el Sr. Cánovas del Castillo. Pero todo esto carece de fundamento. Hasta que nos censuramos debemos estar que el presidente del consejo no piensa en una nueva mediacion del gabinete; que el Sr. Calderon Collantes se encuentra firme en su puesto; que el Sr. Negrete no ha dicho hasta ahora resultadamente que quiere dejar el ministerio, y que si se retirara seria por su sola y exclusiva voluntad, á lo que no podrían oponerse sus compañeros.

Despues de que un periódico ha presentado al Sr. Ibarrola como probable sucesor del Sr. Uria en la direccion general de obras públicas, otro presenta hoy como candidato al diputado á Cortes é ingeniero Sr. Nuñez de Prado. Hoy, como aver, repetimos que nada ha decidido todavia el señor marqués de la Vega de Armijo, respecto á la persona que ha de suceder al Sr. Uria.

Todas las fracciones de la mayoría están de acuerdo en elegir para vice-presidente al Sr. D. Modesto de Lafuente candidato designado por el gobierno de su majestad.

Se realiza al fin nuestro anuncio desmentido por otro diario de que por ahora no publican su periódico los disidentes. La mayoría de ellos quiere aprovechar la publicacion ya existente de *El Reino*, pero exige que este diario mude de nombre á lo que se resiste su propietario el señor Quintana. Dice tambien, que los que piensan fundar *El Norte* acudieron á los senadores disidentes para que les prestasen su apoyo y llevar adelante la creacion de nuevo diario, pero que la propuesta no fué aceptada. De todos modos, lo cierto es, que por ahora *El Reino* seguirá recibiendo los inspiraciones si no del jefe de los disidentes, de algunos de sus mas notables parciales.

En Barcelona acaba de ocurrir un suceso lamentable, hijo tal vez de una mala inteligencia ó de un excesivo celo por parte de la autoridad eclesiástica. Murió un jóven sin haber recibido los auxilios espirituales y el cura de la parroquia declaró que no podian hacerse los funerales. Acudió la familia del finado al vicario eclesiástico, alegando que si el jóven no habia recibido los auxilios espirituales habia sido por imposibilidad absoluta de hacerlo. Entonces el vicario manifestó que podia darse sepultura al cadáver con arreglo á las órdenes que tenia el capellan del cementerio. En vista de esta determinacion el dia 17, á las tres de la tarde, según refiere el periódico *La Corona*, se reunieron espontaneamente y sin previo aviso alguno, millares de personas que con el mayor silencio y recogimiento acompañaron el féretro hasta las puertas del Campo Santo, distante media hora de la capital. La circunstancia de estar situada la casa del fallecido en el estrecho de Barcelona hizo que no debiese recorrerse calle alguna y si únicamente la plaza de Palacio, atestada de curiosos, que se descubrian respetuosamente, formando calle para que pasase el cortejo y marchando así mismo descubiertos los sujetos de todas clases y condiciones que lo formaban.

Hasta entonces ignorábase las instrucciones que se habian dado por el vicario general al capellan del cementerio, acerca de la manera de proceder al entierramiento; pero manifestó el primero, diciendo que no podia darse al cadáver tierra sagrada, y que en consecuencia debia inhumarse en un sitio distinto del destinado á recibir los despojos de los eles. Y así se hizo.

La Corona, cuyo relato acabamos de transcribir, porque los demas periódicos barceloneses guardan sobre el suceso completo silencio; *La Corona* dice, que semejante disposicion produjo desagradable efecto, pero que no obstante, aquella gran masa de hombres supo dar una relevante muestra de cordura y se retiró con la misma circunspeccion y silencio.

Las funciones que se darán el 24 en los teatros de Madrid, serán las siguientes:

PRINCIPE.—Tarde: Una obra de varios escritores valencianos. Noche: *Lo tuyo mio*, comedia original en tres actos y en verso, del Sr. Escribá.

VARIEDADES.—Tarde: *El que no está hecho á bragas*, pieza arreglada del francés; *Socorros mútuos*, juguete cómico original en un acto; baile y *El mundo nuevo*, inocentada cómico-lírica. Noche: *La cruz del matrimonio*; baile; *Las castañeras picadas*, por los principales actores de la compañía.

NOVEDADES.—Tarde: La comedia de magia *Embajador y hechicero*, refundida por su autor. Noche: *Oro y miseria*, drama de costumbres populares, en seis cuadros, arreglado del francés.

ZARZUELA.—Tarde: *Un viaje alrededor de mi suegro*, arreglo del francés en tres actos, puesto en música por los señores Oudrid y Vazquez. Noche: *Del palacio á la taberna*, zarzuela estrenada en esta semana.

CINCO.—Tarde: La traduccion *Un quinto y un sustituto* y *Se lo zampó*, juguete lírico. Noche: *Dos coronas*.

La emperatriz Eugenia, que ha tenido un fuerte constipado que la obligó á guardar cama, empezaba ya á la fecha de las últimas noticias, á salir á paseo en carruaje cerrado. El 17 marchó á Charamande los primeros convidados del conde y la condesa de Persigny: muchos convidados han alegado diferentes pretextos para evadir el convite. La segunda serie marcharía el 22, la tercera el 27, y así sucesivamente las demas, de cinco en cinco dias. Reinarán en Charamande las

costumbres inglesas: el almuerzo á las diez, el *lunch* á las doce y la comida á las ocho y media. Durante el dia habrá paseos yacerías.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia, en varios asuntos sometidos á su decision:

1.º Que cuantas diligencias practica un alcalde en averiguacion de un delito, asista ó no á ellas escribano, son propias de sus facultades judiciales y no de sus atribuciones administrativas, que no se extienden al castigo de los delitos.

2.º Que no puede concederse ninguna pertenencia minera sin oír á la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo real (hoy de Estado.)

3.º Que no pueden ser aplicables las disposiciones relativas á la deuda de Ultramar á un pago hecho con anterioridad á ella en virtud de órdenes de la autoridad legitima.

4.º Que no hay allanamiento de morada cuando se entra en ella con la voluntad del que la ocupa y sin que haga protesta alguna sobre dicho acto.

5.º Que no pueden admitirse las demandas que se presentan despues de transcurridos los seis meses que concede las disposiciones vigentes por la reclamacion contenciosa contra las resoluciones del gobierno que causen estado.

6.º Que las comunicaciones que median entre las autoridades así como los informes que se evacuan por los inferiores de orden de los superiores, son por su naturaleza reservados, y por consiguiente ni en uno ni en otros se comete calumnia ni injuria, aunque se publiquen por una indiscrecion de la Administracion.

7.º Que teniendo los alcaldes de las cárceles el doble carácter de agentes de la Administracion y dependientes de la autoridad judicial, deben ser considerados como dependientes de los jueces en cuanto tiene relacion con la custodia de los presos que los tribunales ponen á su cuidado, y por consiguiente, en cuanto á la prision, incomunicacion y sultura de presos no obran como agentes administrativos y que la venta de cualquier artículo hecho por el alcalde á los presos á mayor precio del que inviera el artículo en la plaza, no constituye delito si les dejaba en libertad de salirse de él fuera de la cárcel y lo mas es una contravencion á los reglamentos administrativos que prohiben tener cantina en la cárcel, contravencion que debe corregirse administrativamente.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de hoy quedó el consolidado 49-60 y la diferida á 45-20.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Victoria, virgen y mártir.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde presiguen celebrándose la novena de la Virgen de la O. predicará D. Juan Fernandez, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Graude. Se tributará el culto semanal á Jesús Crucificado en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, contigua á San Juan de Dios.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en italiano, San Ignacio y bóveda de San Gregorio.—*Vísita de la Corte de Maria*: Nuestra Señera de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos.

Orden de la Plaza.—*Servicio para mañana*.—Parada: Galicia.—*Jefe de la guardia exterior del real Palacio*: Señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Manuel Plasencia y Varea.—*Jefe de día*: Señor comandante capitán del 3.º Artillería á pié, D. Manuel Montenegro.—*Vísita de Hospitales*: Galicia, undécimo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Citaciones.—Por la secretaria del gobierno militar, se cita á doña Isabel Vidal y Martín, á doña Maria Josefa Fernandez y Cruz, á D. Manuel Gaya, D. Salvador L. Oreute, D. Rafael Berra, y D. Buenaventura Raetz y Climer; por la intendencia de ejército de este distrito se cita á doña Maria Josefa de Peche y Naranco; y á Domingo Crespo por el señor teniente de alcalde del distrito del Congreso.

Castillas.—Mañana lunes 23 del corriente se distribuirán los de los sirvientes que pertenecen á los barrios del Rastro, Peñon, Arganzuela, Huerta del Bayo, pertenecientes al distrito de la Inclusa, á los cuales corresponden las calles que á continuacion se espresan.—Barrio del Rastro: Comprende la plazuela, travesía y cerrillo del Rastro, calle de las Maldonadas, Rivera de Curtidores y calle de la Pasion.—Barrio del Peñon: Comprende la calle del Peñon parte de la del Camero desde la Ribera de Curtidores á la del Peñon, calle de las Anzanas, de Santa Ana, de las Velas y de la Ruda.—Barrio de la Arganzuela: Comprende la calle y costanilla de la Arganzuela, calle de los Cojos, de Chopá, del Rastro, de Mira el río alta y baja, callejones del Melizo y del Estaban, parte de la calle del Camero desde la del Peñon á la de la Arganzuela y el campo del Mundo Nuevo.—Barrio de la Huerta del Bayo: Comprende la calle de la Huerta del Bayo, la de Rodas, de la Peñ de Francia y su callejon, de Mira el río, de Ventorrillo, de Santiago del Verde y del Casero.

ESPECTACULOS DE MADRID.

Teatro Real.—No hay funcion.
Principe.—A las 8 1/2.—*Lo tuyo mio*.—Baile.—*Badas orbadas*.
Cinco.—A las 8 1/2.—*Dos coronas*.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—*De palacio á la taberna*.

ANUNCIOS

DEPOSITO DE REVOLVERS... del sistema Lefaucheur de la academia...

REGALO... un cortaplumas de dos hojas al que acompaña una bonita caja de carton...

MAZAPAN DE TOLEDO... se ha recibido del mismo fabricante que todos los años...

BARATURA EXTRAORDINARIA... Por 14 rs. una caja de papel que no se cala...

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL... de todas clases; chocolate elaborado en Zaragoza...

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO... a cargo de uno de los médicos propietarios...

PRIVILEGIO POR QUINCE años... Peines de goma de Fauve de Delabarre...

AGABA DE LLEGAR A EL... acreditado almacén de la calle de Cedaceros...

QUE BARATURA... una caja de papel inglés superior que no se cala...

QUE BARATURA... una caja de papel inglés superior que no se cala...

PIANOS ESTRANJEROS... superiores, contruidos por los célebres Herard, Pleyer...

OPERA DE TEXTO... MANUAL de lección de libros per partia doble...

PROVECHAR LA OCAISION

Los vinos generosos y licotes, como son: Ron, coñac, café marr. spaino...

LEÑA DE ENCINA Y OLIVO... El almacén que había calle de la Cabeza...

TURRONES FINOS Y MAZA... pan de Toledo... En la calle de Carretas...

SASTRE ZURCIDOR... referma toda clase de prendas, en especial pantalones...

QUEMAZON DE GENEROS... Adroques bordados con seda, a 7 y 8 rs...

DOÑA POLONIA SANZ Y FER... primera dentista de cámara de S. A. R...

ARMAS DE FUEGO... Sistema Lefaucheur de uso y dos cañones...

GENEROS DE ALTA NOVELA... la estación... En la calle de la Caza...

VENTAJAS CUAL NINGUNA... en su clase... Gran almacén de paneles pintados...

LA CIUDAD DE BURDEOS... Cave bordelaise, Hortaleza, 19... Se ha recibido un gran surtido...

DULCES DE AMERICA... Acaba de llegar una nueva remesa de dulces de la Habana...

VINOS GENEROSOS... SOBRE barato, una botella vino de Málaga...

UNA ANA DE CRIA DE EDAD... de 23 años y con leche de tres meses...

UNA INFELIZ VIDA

Unos días y sin recurso alguno de subsistencia implora la caridad de los bienhechores...

SE DESEA ENCONTRAR UNA habitacion con buenas luces, en un cuarto bajo interior...

LECHE DE ALMENDRA... EN el café de S. N. Antonio, Corredora baja de San Pablo...

UN SUJETO DE CINCUENTA años de edad, que ha pertenecido al ejército de la isla de Cuba...

EN UN PRECIO ARREGLADO se vende una casa andaluza, de excelentes condiciones...

EL DIA 2 DEL PROXIMO ENERO se abren dos clases, una de francés y otra de gramática...

INTERESANTISIMO... LA MAS antigua y acreditada tienda de generos ultramarinos...

AGENTE DE NEGOCIOS PUBLICOS... Dinero barato a préstamo, con garantías que convengan...

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS... Abrigos morunos de lana dulce para señoras...

ALMONEDA... Salud, 3, próximo al Cárman: todos los días hasta las cinco de la tarde...

COMPAÑIA COLONIAL... Queda abierto el establecimiento de la COMPAÑIA COLONIAL...

TODO A PRECIO FIJO... NUEVO ALUMBRADO DE SCHISTE MINERAL...

UNICA FABRICA DE LAMPARAS DE DICHO ALUMBRADO, Calle de Bordadores, núm. 8, Madrid.

Este nuevo alumbrado de aceite mineral llamado SCHISTE, se vende en el primer depósito...

El uso progresivo del aceite SCHISTE, en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra...

CAJA DE SEGUROS Y VOLUNTARIO. SEGURO MÚTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. DIRECCION GENERAL Y OFICINAS... MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR...

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA. La relacion con los mejores fabricantes de París, hemos reunido un completo surtido...

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL. por D. Francisco Coello, autor del Atlas de España. Esta magnífica carta, la única exacta...

ESQUISITO VINO DE BURDEOS PARA REGALO. En la calle de Preciados, núm. 24, molino de chocolate de los Sres. Elgueas y Arregui...

G. PRELLER Y COMPANIA, DE BURDEOS. CALLE DEL BAÑO, NUM. 6, MADRID. ESPORTACION E IMPORTACION. Gran depósito de vinos de Burdeos...